

VALLADOLID, 12 DE JULIO DE 2018

PACTO DE COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

EN
MATERIA
FISCAL



En Castilla y León
PODEMOS.



Castilla y León



comisiones obreras
de Castilla y León



Castilla
y León

Las organizaciones **PSOE, PODEMOS, IU, UGT y CCOO** de Castilla y León, han impulsado un **Pacto de Comunidad en Materia Fiscal.**

La firma del documento se ha plasmado en el Parlamento de nuestra Comunidad.

¿Por qué se han reducido los ingresos en CyL?

1. La caída de las bases imponibles como consecuencia de la crisis
2. La insuficiencia del modelo de financiación autonómica
3. Las bajadas de impuestos de los últimos años
4. El elevado fraude fiscal (grandes empresas y fortunas)

Los ingresos no financieros de Castilla y León se han reducido, en términos reales, en 1.212 millones **entre 2008 y 2018** y han pasado de ser el 17,9% del PIB de CyL a ser el 15,6% en esos 10 años



Lo que supone que las consejerías dispongan de unos **800 millones menos**

Nos encontramos ante un escenario negativo...

En 2020 todas las CCAA deberán alcanzar el déficit cero.

Pero, en 2017 el déficit se cerró en el 0,95%

El objetivo de 2018 es cerrarlo en el 0,4%

Y el déficit de 2019 debe ser inferior al 0,1% o al 0,3%

POR LO QUE EL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD, POR ESE MOTIVO, SE REDUCIRÁ EN 240 MILLONES

PACTO FISCAL

...y el nuevo modelo de financiación autonómica ofrece dudas

Porque debería suponer un incremento de recursos económicos para que CyL afronte sus retos (envejecimiento, dispersión, emigración, falta de recursos,...)

Y porque los intereses sociopolíticos condicionan la aprobación del nuevo modelo.

Y, dado que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para obtener esos recursos, **la Comunidad necesita otra política fiscal estatal y autonómica.**

Ya se dio un primer paso: el Pacto Político por una Financiación Autonómica Suficiente para CYL

Por eso, creemos que **NO** es coherente reclamar una financiación adecuada sin plantear también una revisión de las reglas fiscales para aumentar la capacidad fiscal de la Administración autonómica y dotarla de un modelo más **progresivo y justo**

PERO ES NECESARIO OTRO PASO

Para ello, se reclama un marco fiscal estatal en el que: los contribuyentes aporten a las arcas públicas en función de su capacidad económica y de una forma más armonizada (impedir la competencia fiscal entre CCAA).

España necesita una reforma fiscal en profundidad que permita acercar el peso de los ingresos fiscales sobre el PIB a la media de los países de nuestro entorno.

Distribución de la riqueza y lucha contra la desigualdad

Sanidad, educación y SS necesitan 2.000M € para igualarnos al gasto medio europeo

Castilla y León necesita recoger en su Estatuto la obligación de que los Presupuestos fijen un suelo de gasto en políticas sociales respecto al PIB

El modelo de Estado descentralizado debe basar su economía pública en un sistema tributario que incluya la corresponsabilidad de las administraciones.

Pero la Comunidad también debe hacer un ejercicio de reflexión y de consenso político y social respecto a la política fiscal que necesitamos.



**Por eso, defendemos
UNA REFORMA FISCAL BASADA EN:
QUIEN MÁS TENGA, GANE O HEREDE
DEBE CONTRIBUIR EN MAYOR MEDIDA
A SOSTENER LAS ARCAS PÚBLICAS**

TRES COMPROMISOS

01

REALIZAR UN ESFUERZO DE CONCIENCIACIÓN DE QUE TODA LA CIUDADANÍA DEBE CONTRIBUIR A SOSTENER LAS ARCAS EN FUNCIÓN DE SU CAPACIDAD PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD SOCIAL.

02

TRASLADAR A NUESTRA ORGANIZACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL ESTA PREOCUPACIÓN POR LA SUFICIENCIA Y LA EQUIDAD FISCAL.

03

QUE CASTILLA Y LEÓN TENGA UN MARCO CONSENSUADO DE POLÍTICA FISCAL PARA QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO AUTONÓMICO DISPONGA DE RESPALDO SOCIAL Y POLÍTICO.

SIETE PILARES PARA UN MARCO ESTABLE Y CONSENSUADO

Castilla y León es, después de Madrid, la comunidad que menos grava a las rentas más altas. Estamos, pues, ante una política fiscal injusta que ha mermado las arcas públicas.

01 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Es necesario establecer tarifas más elevadas en los niveles más altos de renta con un mayor número de tramos.
- Es necesario revisar deducciones y bonificaciones y sustituirlas –siempre que sea factible- por ayudas directas, vinculadas a características personales y al nivel de renta de los contribuyentes.
- Es necesario igualar en el ámbito nacional –a partir de un determinado nivel de renta- el tratamiento de la base del ahorro a la del trabajo.

02 Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Es necesario dotar este impuesto de una mayor progresividad para que:

- Los herederos con menor patrimonio preexistente y mayor grado de consanguinidad tengan cuotas tributarias más reducidas.
- Los patrimonios más elevados tengan una carga adecuada a su renta y sus bienes.

Por eso, abogamos por establecer niveles exentos inferiores –armonizados con el resto del Estado- que impidan que una espiral de competencia a la baja haga desaparecer el impuesto.

03 Impuesto de Patrimonio

Es necesario un mínimo exento menor –homogéneo en todo el país-para evitar el dumping fiscal entre CCAA que tendrían capacidad normativa en el tipo de gravamen y en deducciones o bonificaciones vinculadas a circunstancias personales.

Es necesario modificar la regulación legal de la parte autonómica, de manera que se establezca una tabla del impuesto más progresiva con tipos más elevados para los patrimonios más altos.

04 Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Es necesario aumentar el gravamen en la adquisición de elementos suntuarios, manteniendo los tipos reducidos vinculados al desarrollo de actividades económicas y empresariales referidas a la vivienda habitual, siempre con limitaciones en función del importe y/o el nivel de renta.

05 Tasa fiscal del juego

Consideramos que hay un amplio margen para subir los tipos actuales respecto a este tributo y que deberían eliminarse las bonificaciones existentes.

06 Lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida

Consideramos necesario duplicar los medios personales y materiales dedicados a la inspección tributaria en Castilla y León y exigir a la AEAT la cesión de uso de las bases informáticas para la gestión de los tributos cedidos y propios. **PORQUE**

Según la CE, se pierde en la UE 1 billón de euros/año

España es uno de los países europeos con mayor economía sumergida

Castilla y León es una de las CCAA con mayor peso de la economía sumergida en el total de su PIB

07 Tributos propios

La recaudación autonómica por impuestos propios sobre el total de ingresos tributarios sólo representa el 1,3% (en el resto del Estado es del 2,2%)

Por eso, proponemos nuevas figuras impositivas como los **Impuestos ambientales**

“
El que contamina, paga
”

Nos comprometemos a seguir explorando la vía de la fiscalidad verde haciendo recaer este tributo sobre las actividades que perjudican al medio ambiente.